

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA DE CUENTAS
ANUALES DE CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA, S.A.U. PARA LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025**

EXPTE. 1/2023

ACTA DEL TRÁMITE DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2

ASISTENTES: D. José Miguel Sánchez Llorente
 Consejero-Delegado de CIUSAL
 Órgano de contratación

 D. José Antonio Noriega Villafañe
 Gerente de CIUSAL.
 Unidad de Valoración

En Salamanca, siendo las 9:00 h. del día 4 de octubre de 2023, en las instalaciones de la empresa ubicadas en Plaza de Fray Luis de León, 1-8, de Salamanca, se constituye el órgano de contratación (OC) de “CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.” (en adelante, CIUSAL), acompañado del Gerente de la empresa y miembro de la Unidad de Valoración designada para el presente procedimiento, antes citados, con el objeto de proceder a la apertura de los sobres con el número 2, denominado “Oferta Económica y otra documentación relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas“, presentado por los licitadores que, tras el examen y valoración de la documentación administrativa (sobre 1) han sido admitidos para participar en el procedimiento abierto simplificado convocado por la Sociedad para la contratación de los servicios de auditoría de cuentas anuales para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

El anuncio de celebración del presente acto ha sido publicado previamente en el perfil del contratante de CIUSAL en la plataforma de contratación del Sector Público. Este acto tiene carácter público.

Previamente a la apertura de los sobres, y tal y como se establece en el artículo 146 apartado 2, de la LCSP, y en la cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas (PCAP-PT) que rige este procedimiento, el OC procede a la lectura de las empresas que se han presentado a la licitación, las que han sido admitidas al procedimiento tras el examen de la documentación administrativa aportada en el sobre nº 1, y la puntuación obtenida por cada una de ellas en la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor, cuya documentación se contenía también en el sobre nº 1.

| <u>EMPRESAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS</u> | |
|--|---------------|
| NOMBRE DE LA EMPRESA | C.I.F. |
| BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P. | B87164547 |
| GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P. | A92015254 |
| NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L. | B74053240 |
| FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L. | B58671710 |

| <u>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (Hasta 40 puntos)</u> | | | |
|--|--|---|---------------------|
| <u>LICITADOR</u> | <u>CRITERIO SUBJETIVO 1: Valoración de equipo auditor</u> | <u>CRITERIO SUBJETIVO 2: Valoración de metodología, organización y calendario de trabajo</u> | <u>TOTAL</u> |
| | Puntos asignados | Puntos asignados | |
| BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P. | 24 | 15 | 39 |
| GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P. | 22 | 14 | 36 |
| NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L. | 22 | 5 | 27 |
| FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L. | 18 | 6 | 24 |

A continuación, el OC procede a la apertura de los sobres con el número 2, que contienen la oferta económica y otra documentación relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas, dando lectura a las proposiciones de cada uno de los licitadores, que son las siguientes:

| <u>LICITADOR</u> | <u>CRITERIO OBJETIVO 1: Oferta Económica</u> | <u>CRITERIO OBJETIVO 2: Políticas de igualdad</u> | | | <u>CRITERIO OBJETIVO 3: Menor plazo entrega borrador</u> | <u>CRITERIO OBJETIVO 4: Menor plazo entrega informe</u> |
|--|---|---|---|---|---|--|
| | Oferta económica en €, (IVA excluido) | Nº de hombres (H) y mujeres (M) en la totalidad de la plantilla | Nº de hombres (H) y mujeres (M) entre el personal auditor | Nº de hombres (H) y mujeres (M) en los órganos de dirección de la empresa | Días de reducción del plazo | Plazo de entrega en días |
| BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P. | 15.030,00 | H: 4 / M: 3 | H: 5 / M: 4 | H: 1 / M: 0 | 24 | 30 |
| GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P. | 20.700,00 | H: 22 / M: 18 | H: 22 / M: 15 | H: 3 / M: 2 | 21 | 28 |
| NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L. | 18.000,00 | H: 3 / M: 2 | No específica | H: 2 / M: 0 | 22 | 31 |
| FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L. | 23.700,00 | H: 42 / M: 38 | No específica | H: 1 / M: 0 | 10 | 25 |

Una vez leídas las ofertas presentadas que contienen las propuestas incluidas en el cuadro precedente, se proceden a su revisión, con el fin de efectuar valoración de todos los criterios evaluables mediante fórmulas contenidos en el Sobre 2, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 16.2 del PCAP_PT. La aplicación de las fórmulas correspondientes a las ofertas presentadas en cada uno de los criterios objetivos, da como resultado las puntuaciones para cada licitador que figuran en el cuadro número 1 incluido en el Anexo a la presente acta.

La puntuación total, teniendo en cuenta la obtenida también la valoración de los criterios subjetivos (sobre 1) y la de los criterios subjetivos (sobre 2), es la que se incluye en el cuadro número 2 contenido en el Anexo.

Tras ello, la Unidad de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 de la LCSP, y cláusula 15 del PCAP-PT:

1.- Clasifica, por orden decreciente, las proposiciones presentadas, de conformidad con la puntuación total obtenida por cada licitador tras la valoración de todos los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP-PT. Dicha clasificación es la siguiente:

| <u>LICITADOR</u> | <u>PUNTUACIÓN FINAL TOTAL POR TODOS LOS CRITERIOS OBJETO DE VALORACIÓN</u> |
|--|--|
| BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P. | 98,00 |
| GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P | 78,05 |
| NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L. | 76,00 |
| FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L. | 56,62 |

2.- Realiza propuesta de adjudicación del contrato del **servicio de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad “Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, SAU” para los ejercicios 2023, 2024 y 2025** (expte. contratación 1/2023), a favor de la empresa **“BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P.”**, con CIF **B87164547**, de acuerdo con la oferta presentada:

Importe de la adjudicación:

Base Imponible 15.030,00 €
IVA (21%) 3.156,30 €
Importe total 18.186,30 €

3.- Comprueba en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que dicha empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

A la vista de todo ello, el OC acepta la propuesta de adjudicación y conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4.f) LCSP y la cláusula 15 del PCAP-PT, ACUERDA requerir al adjudicatario propuesto que, en el plazo de siete días hábiles a contar desde el envío de la comunicación constituya la garantía definitiva prevista en la cláusula 17 del PCAP-PT.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo otorgado al efecto, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, con las consecuencias establecidas en el artículo 150.2 pfo. 2º LCSP, y se efectuará propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato en puntuación, otorgándole el correspondiente plazo para constituir la citada garantía definitiva y aportar la documentación que, en su caso, se le requiera.

Y sin más asuntos que tratar, a las 10:30 h. del día de la fecha, se da por finalizada esta sesión, levantándose la presenta acta .

El Órgano de Contratación,

Fdo.: José Miguel Sánchez Llorente.

ANEXOS

| CRITERIOS OBJETIVOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (de 0 a 60 puntos) | | | | | | | | | | | |
|--|--|------------|---|--------------------------------------|---|------------------|--|------------|---|------------|--------------------------------------|
| <u>LICITADOR</u> | <u>CRITERIO OBJETIVO 1: Oferta Económica (de 0 a 45 puntos)</u> | | <u>CRITERIO OBJETIVO 2: Políticas de igualdad (0 a 5 puntos)</u> | | | | <u>CRITERIO OBJETIVO 3: Menor plazo entrega borrador (0 a 5 puntos)</u> | | <u>CRITERIO OBJETIVO 4: Menor plazo entrega informe (0 a 5 puntos)</u> | | <u>PUNTUACIÓN FINAL TOTAL</u> |
| | Oferta económica en €, (IVA excluido) | Puntuación | Sobre la totalidad de la plantilla (2 puntos) | Entre el personal auditor (2 puntos) | En los órganos de dirección de la empresa (1 punto) | Puntuación total | Días de reducción del plazo | Puntuación | Plazo de entrega en días | Puntuación | |
| BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P. | 15.030,00 | 45,00 | 2 | 2 | 0 | 4,00 | 24 | 5,00 | 30 | 5,00 | 59,00 |
| GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P. | 20.700,00 | 32,67 | 2 | 2 | 1 | 5,00 | 21 | 4,38 | 28 (*) | 0 | 42,05 |
| NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L. | 18.000,00 | 37,58 | 2 | 0 | 0 | 2,00 | 22 | 4,58 | 31 | 4,84 | 49,00 |
| FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L. | 23.700,00 | 28,54 | 2 | 0 | 0 | 2,00 | 10 | 2,08 | 25 (*) | 0 | 32,62 |

(*) Este criterio no es objeto de valoración porque el plazo incluido en la propuesta no respeta el plazo previsto en la cláusula 19.2 del PCAP-PPT.

Cuadro 2: Resumen de puntuación final obtenida en cada uno de los criterios de valoración

| <u>LICITADOR</u> | <u>CRITERIOS SUBJETIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (DE 0 A 40 PUNTOS)</u> | | | <u>CRITERIOS OBJETIVOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (DE 0 A 60 PUNTOS)</u> | | | | | <u>PUNTUACIÓN FINAL TOTAL POR TODOS LOS CRITERIOS OBJETO DE VALORACIÓN</u> |
|--|--|--|---|---|---|--|---|--|---|
| | <u>CRITERIO SUBJETIVO 1: Valoración del equipo auditor (hasta 25 puntos)</u> | <u>CRITERIO SUBJETIVO 2: Valoración de la metodología, organización y calendario de trabajo (Hasta 15 puntos)</u> | <u>PUNTUACIÓN TOTAL POR CRITERIOS SUBJETIVOS</u> | <u>CRITERIO OBJETIVO 1: Oferta Económica (0 a 45 puntos)</u> | <u>CRITERIO OBJETIVO 2: Políticas de igualdad (0 a 5 puntos)</u> | <u>CRITERIO OBJETIVO 3: Menor plazo entrega borrador (0 a 5 puntos)</u> | <u>CRITERIO OBJETIVO 4: Menor plazo entrega informe (0 a 5 puntos)</u> | <u>PUNTUACIÓN TOTAL POR CRITERIOS OBJETIVOS</u> | |
| BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P. | 24 | 15 | 39 | 45,00 | 4 | 5,00 | 5,00 | 59,00 | 98,00 |
| GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P. | 22 | 14 | 36 | 32,67 | 5 | 4,38 | 0,00 | 42,05 | 78,05 |
| NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L. | 22 | 5 | 27 | 37,58 | 2 | 4,58 | 4,84 | 49,00 | 76,00 |
| FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L. | 18 | 6 | 24 | 28,54 | 2 | 2,08 | 0,00 | 32,62 | 56,62 |